

La presidenta regional ha visitado hoy el Centro Integral de Acogida de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM) en Colmenar Viejo

Díaz Ayuso anuncia el adelanto de las ayudas de 2021 para fomentar la protección de animales de compañía frente al COVID-19

- El Ejecutivo regional destinará 1,8 millones de euros a ayuntamientos y entidades de acogida sin ánimo de lucro
- La Comunidad, en colaboración con el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, impulsa la campaña de sensibilización *Cuidándolos, nos cuidamos*, con consejos sobre salud animal
- Las adopciones de perros y gatos aumentaron en la región un 40% en 2020 con respecto al año anterior

8 de febrero de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy el adelanto de los 1,8 millones de euros de las ayudas de 2021 para el fomento de la protección y la adopción de animales de compañía, destinadas a entidades locales y a entidades sin ánimo de lucro. El objetivo es, según ha explicado, paliar el “gasto extraordinario” que asumieron durante los peores meses de confinamiento al acoger temporalmente animales de personas hospitalizadas o enfermas de COVID-19.

Durante su visita al Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM) de la Comunidad de Madrid, donde ha estado acompañada de la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín, la presidenta madrileña ha asegurado que el Gobierno que preside está “con los animales y las personas que les cuidan” y que el fin de estas ayudas es que los centros que trabajan con ellos “cada vez mejoren más y puedan cubrir los gastos” que generan.

De hecho, también podrán construir nuevas instalaciones, reformar los albergues y los equipamientos afectados por la borrasca Filomena o mejorar los existentes, así como poner en marcha campañas de esterilización, identificación y sensibilización. En el caso de las ayudas destinadas a los ayuntamientos, se podrán emplear estas, además, en la adecuación de espacios públicos urbanos para perros. El año pasado se concedieron 1,4 millones de euros y se tramitaron 78 solicitudes.

El CIAAM es un centro regional puntero ubicado en Colmenar Viejo que está operativo las 24 horas del día, gestionado por la Federación de Asociaciones

Protectoras y de Defensa Animal de la Comunidad de Madrid (FAPAM) que aglutina a once entidades. Cuenta con una superficie de 2.500 metros cuadrados y una capacidad para albergar a 250 animales. Entre sus funciones no solo está su acogida y cuidado sino también el control sanitario y la promoción de una adopción eficaz. Además, se encarga del seguimiento de los animales una vez cerrada la adopción y la divulgación de campañas educativas y de sensibilización.

INICIATIVAS REGIONALES PARA LA PROTECCIÓN ANIMAL

Durante su visita, Díaz Ayuso ha destacado las iniciativas del Gobierno para fomentar el cuidado y la protección animal y el protocolo firmado el pasado año entre la Comunidad de Madrid, el Colegio de Veterinarios (COLVEMA) y la Universidad Complutense para proteger a los animales de compañía frente al COVID-19. Se trata de una acción pionera en España que refleja la importancia de la colaboración institucional y el interés por la protección animal.

También con el COLVEMA, el Gobierno regional ha puesto en marcha la campaña *Cuidándolos, nos cuidamos*, dirigida a los propietarios de animales de compañía para sensibilizar sobre la importancia de cuidar la salud de las mascotas y fomentar la tenencia responsable. Supone una comunicación directa con 500.000 madrileños, a los que se les recuerda, mediante mensajes SMS, correo electrónico y redes sociales, la importancia de mantener una buena alimentación, buenos hábitos y una atención veterinaria periódica.

El compromiso del Ejecutivo autonómico con los animales también se refleja en que, a pesar de la pandemia, la Comunidad de Madrid celebró en diciembre el Salón de la Adopción, con el objetivo de que los animales que se encuentran en los diferentes centros de acogida de la región puedan encontrar un hogar. Esta edición se realizó en formato *online* por primera vez en sus 15 años de historia.

Para llevarla a cabo, el Ejecutivo activó una plataforma *online* específica en la que participaron 16 entidades, cinco ayuntamientos y COLVEMA, quienes, en total, dieron a conocer a 400 animales para su adopción. El número de usuarios de la plataforma fue de 2.820, quienes realizaron 5.570 accesos e hicieron 50.000 visitas a los distintos *stands* virtuales de cada una de las entidades participantes.

En total, se atendieron 820 solicitudes de información y 114 videollamadas, y de estas, 112 materializaron el proceso de adopción. Desde 2005, fecha en la que comenzó a celebrarse el Salón de la Adopción de la Comunidad de Madrid, este evento ha favorecido la adopción de 3.860 animales.

Por último, Díaz Ayuso ha destacado la Ley de Protección de Animales de Compañía que rige en la Comunidad de Madrid, una norma vanguardista y pionera en España y en muchas regiones europeas, que sirve de base para la



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

protección animal y para la regulación de la tenencia responsable de las mascotas en la región.

La presidenta madrileña ha indicado que su Gobierno es “consciente de que hay que seguir legislando y ampliando medidas para acabar con el maltrato y abandono animal, al mismo tiempo que fomentar la adopción”. Asimismo, se ha comprometido a seguir desarrollando programas para que estos animales sean adoptados en centros sociosanitarios, como residencias, o educativos, para llevar a cabo terapias de convivencia.

2020, MÁS ADOPCIONES EN TIEMPOS DIFÍCILES

Todo este esfuerzo del Ejecutivo regional junto a los ayuntamientos, entidades protectoras y COLVEMA se ha visto recompensado a lo largo de 2020, a pesar de la crisis sanitaria, con un incremento en el número de adopciones, y un menor abandono de perros. Así, el año pasado se adoptaron 7.990 animales (3.814 perros y 4.176 gatos), frente a los 5.803 de 2019 (3.046 perros y 2.757 gatos), lo que supone una subida de casi un 40%. Estas cifras confirman que la adopción es una alternativa cada vez más generalizada entre la sociedad madrileña.

Las adopciones se producen en coordinación con los 95 centros de acogida de animales que se reparten entre el CIAAM, los 22 centros de acogida permanentes de carácter municipal, los 46 de acogida temporales y municipales, que alojan animales hasta su traslado al CIAAM; y los 26 albergues privados, de los cuales 16 son gestionados por sociedades protectoras.